

ACTA N.- 32

A los 28 días del mes de mayo del 2020 y siendo las 14h00 en la parroquia de Amagualia distrito metropolitano del cantón Quito, Provincia De Pichincha; se reúnen vía zoom, los señores accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES SALAMEA SALINAS S.A, en sesión extraordinaria para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Junta.
3. Informe de Gerencia.
4. Informe del Comisario.
5. Informe y aprobación de Balances 2019
6. Informe y aprobación de Presupuesto 2020
7. Clausura

1. **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.** Con la presencia de los siguientes accionistas, Acurio Salguero Byron Willian, Almeida Hermosa Nelson Ruperto, Almeida Villamarin Nelson Alexander, Caisatoa Navarrete José Francisco, Carmona Cunalata Diego Leonardo, Carvajal Lara Holger Humberto, Chicaiza Chicaiza Gloria Amparo, Chinlli Reino Segunda Josefina, Crespo Clavijo Carlos Eduardo, Cruz Lamar Rodrigo Roberto, Delgado Arce Alex Atahualpa, Díaz Ubada Javier Gonzalo, Garzón Soria Ángel Jacinto, Guachamin Tufiño Paola Elizabeth, Guachamin Correa Luis Hugo, Guachamin Tufiño Alex Daniel, Gualotuña Criollo Klever Michael, López Rosero Carlos Fredy, Manobanda Simba José, Muñoz Arteta Iván Marcelo, Nieto Bohorquez Jorge Orlando, Ortega Reinoso Nelson Patricio, Ortega Rojas Servio Rosalino, Oyaque Usshiña Mario Rosendo, Páste Taco Pedro, Pilamunga Tayo Víctor Manuel, Pilataxi Vazco Daniel, Ramírez Buele Deisy Felicita, Rivera Arcos Jorge Olmedo, Romero Macas Enid De Los Angeles, Salamea Romero Diego Alejandro, Salamea Salinas Carlos Manuel, Salamea Salinas Ángel Juvenal, Salamea Ramírez Ángel Ronald, Sandovalín Sangucho José Raúl, Sangoquiza Amagua José Gonzalo, Saraguro Granda Ángel Manuel, Sayay Llumi María Rosa, Silva Naranjo Narcisca Elizabeth, Topon Jati Segundo Andrés, Travez Chicaiza Javier Hernán, Valencia Moreno Jesús Amable, Velásquez Carrera Gustavo José, Vicente Salinas Christian Andrés, Vinuesa Mena Ruth Angelina, Viteri Peñaherrera Marcos Fabricio.
2. **INSTALACIÓN DE LA JUNTA:** Una vez dado a constatar la presencia de los accionistas por medio de la aplicación zoom el Sr. Gustavo Velásquez agradece la asistencia de todos los presentes y manifiesta que espera que todos los puntos que se traten en la junta sean para beneficio de la Empresa y da por instalada la junta siendo las 2:10 PM.
3. **INFORME DE GERENCIA:** A los Señores Accionistas de la:
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "SALAMEA SALINAS S.A."

En calidad de gerente de la COMPAÑIA SALAMEA SALINAS S.A. cumplo en informarles las actividades realizadas durante el periodo 01 Enero 2019 al 31 de Diciembre 2019. En las resoluciones adoptadas en reunión de Directorio para el 2019 se plantean nuevas metas y objetivos, uno de los objetivos alcanzados ha sido la recuperación de la cartera en un 40%, el mismo que estaba afectando el funcionamiento normal de la institución, se ha recibido de igual manera las acciones de accionistas que se encontraban adeudando a la compañía por el tema de aporte, tema tratado en junta general, en relación al sistema de facturación electrónica focaliza que se espera que se deje de tener problemas y se entreguen a tiempo la información por parte de los accionistas dejando de afectar nuestra contabilidad ya que algunos accionistas no entregan a tiempo los puntos de emisión para poder cerrar a fin de mes la contabilidad, lastimosamente no ha sido así por varias circunstancias los accionistas tienen pretextos que nos impiden cerrar adecuadamente el transporte en este 2019. Se sigue brindando servicio de los aceites y filtros para los accionistas pero este año 2019 las ventas han disminuido notablemente debido a que son muy pocas las personas que colaboran con la empresa pese a que los precios en comparación a otros establecimientos son módicos lo cual implica el ahorro del bolsillo de los accionistas espero que esta situación mejore, hay que tener muy en claro que para poder brindarles este ahorro la ganancia de la compañía no es muy alta lo cual les beneficia a cada uno de ustedes.

De igual manera se está trabajando con la marca BOSCH en lo que respecta a baterías.

Los accionistas están facturando por medio de los puntos de emisión por disposición de la fábrica además se facturo a algunas empresas en las que los accionistas prestan servicios.

En cuanto respecta con la Agencia Nacional de Tránsito, se están realizando los trámites con irregularidad ya que los mismos están tomando más tiempo de lo que antes se demoraban.

Cabe señalar que los libros y actas han sido llevados conforme a las disposiciones legales, los títulos de acciones y talonarios se encuentran actualizados al 31 de diciembre del 2019 con un capital suscrito de \$1.080,00.

INFORME Y APROBACION DEL PRESUPUESTO. - El señor gerente informa que no habrá cambios en el presupuesto ya que por la pandemia que el mundo entero atraviesa este se mantendrá y que el mismo va a optimizar los recursos en lo que sea necesario, ya que los accionistas por obvias razones entendibles no están cancelando lo que es mensualidades, y no se tiene otra opción que manejarse con lo que está presupuestado.

El Sr. Acurio Byron mociona que sea aprobado y así lo hacen por unanimidad en junta.

INFORME DEL COMISARIO. Toma la palabra el Comisario el Sr. Byron Acurio y manifiesta que se ha hecho revisiones mensuales físicas a la documentación de ingresos y egresos que pasan por la Compañía al mismo tiempo de las cuentas bancarias que mantienen en el Bancos del Pichincha y Guayaquil las mismas que registran movimientos normales de acuerdo al giro del negocio, agradece por la atención prestada y espera para

este nuevo periodo poder seguir realizando las revisiones de igual manera: precautelando los intereses de todos los accionistas de la compañía.

6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA EN REUNIÓN

Se procede a dar lectura al acta y es aprobada por la junta general de accionistas, así como todos los puntos que se trataron en la misa.

7. CLAUSURA: no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 16h04 del día citado, de todo lo cual doy fe como secretario y firmo la presente con el presidente.



PRESIDENTE



SECRETARIO